



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

BASES

PROCESO CAS N° 34-2015.GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE

“ABOGADO PARA VENTANILLA UNICA”



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 34-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ABOGADO PARA VENTANILLA UNICA**
2. **CANTIDAD:** Un (01).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Un (01) año de experiencia en sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Empatía.</i>○ <i>Dinamismo.</i>○ <i>Cooperación.</i>○ <i>Autocontrol.</i>○ <i>Trabajo en equipo</i>○ <i>Puntualidad</i>○ <i>Lealtad</i>○ <i>Honradez</i>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Abogado titulado.</i>○ <i>Colegiatura hábil.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Curso en Conciliación y Arbitraje.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">○ <i>Conocimientos en Derecho Civil, Ambiental y Administrativo.</i>



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El contratado/a prestará servicios desarrollando las siguientes actividades:

- Brindar asesoría legal en Formalización Minera.
- Proyectar Resoluciones de aprobación, desaprobación, sanciones, medidas administrativas, entre otras sobre cancelación de Declaración de Compromiso, Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo (IGAC), Plan de Minado.
- Mantener actualizados los registros de expedientes para revisión legal, recursos impugnativos, resoluciones emitidas, medidas cautelares, solicitud de información, procedimientos contenciosos, entre otros.
- Evaluar los recursos impugnativos, descargos, denuncias, entre otros.
- Efectuar la revisión legal de los informes elaborados por los especialistas técnicos.
- Apoyar en la elaboración de oficios de inicio de proceso sancionador y proyectos de resolución de sanción.
- Realizar labores de búsqueda de información en los temas que se le encarguen.
- Elaboración de memorándums, oficios, proyectos normativos, informes u otros.
- Intervenir en las acciones de asistencia técnica que desarrolle la dependencia en apoyo a las instituciones públicas y privadas.
- Integrar comisiones de trabajo en asunto de su competencia.
- Participar de eventos de capacitación y difusión que realice la Dirección Regional.
- Apoyar en la elaboración de estadísticas sectoriales en materia de su competencia.
- Otras funciones afines que se le asigne y corresponda.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Energía y Minas.
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil Con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.